



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 148 126-27



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el 160° Aniversario de la fundación de la ciudad de Ayacucho, a conmemorarse el día 22 de junio del corriente año, y los actos, homenajes y celebraciones que se realicen por dicha conmemoración.


Sr. MATÍAS RAÚL CIVALE
Diputado Provincial
H.C. de Diputados de la Prov. de Bs. A.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 148 126-27



FUNDAMENTOS

El Partido de Ayacucho es uno de los 135 partidos de nuestra Provincia, y forma parte de la Quinta Sección Electoral, y fue creado a través de la Ley Provincial 441 el 22 de junio de 1866. Su cabecera es la ciudad de Ayacucho.

El partido de Ayacucho fue creado el 19 de Julio de 1865, por la "Ley de división de la campaña al exterior del Río Salado". Su nombre recuerda a la última batalla librada por la independencia en América del Sur, el 9 de diciembre de 1824.

El partido tiene su centro en la zona antiguamente denominada "Tandileofú", nombre del arroyo a cuyas márgenes se halla la ciudad cabecera, y resultó de la división de los partidos de Tandil, Mar Chiquita y Vecino. También por ley del 19 de julio de 1865, se creó el partido lindante de Arenales, al cual se adscribió Ayacucho según decreto del 16 de enero de 1866.

No habiendo centro de población de ninguno de los dos partidos, José Zoilo Míguens hizo gestiones para la fundación de uno, que se concretó en el territorio correspondiente a Ayacucho, y fue llamado Arenales en sus comienzos. El 22 de Junio de 1866 se aprobaron los planos, mensura y trazado del ejido, fecha ésta considerada la de la fundación de la ciudad. A fin de siglo los dos partidos tomaron el nombre de Ayacucho.

Cuenta con una población de 22.136 habitantes (2022) y ocupa 6785 km², con una densidad de 3,3 hab./km².

Ayacucho significa en quechua "Rincón de los muertos" o "Morada del alma".

El partido de Ayacucho se divide en 18 localidades: Ayacucho; Udaquiola; La Constancia; Solanet; Cangallo; Fair; Languayú y San Ignacio.

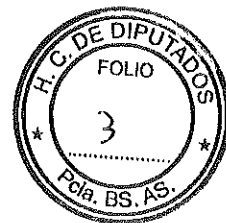


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D-

148

126-27



Su principal actividad es la ganadería y la agricultura, seguidos por el comercio y la industria (pymes). La actividad ganadera que caracteriza al partido es histórica y se remonta por lo menos a la década de 1830.

El partido de Ayacucho es el principal productor de terneros de la Argentina, razón por la cual se festeja, desde 1969, la Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra. Es una de las fiestas populares de mayor renombre en el país. La fiesta presenta al visitante las actividades del hombre de campo, anexando actividades como espectáculos de destreza criolla, folclóricos, desfile, exposiciones y ferias, canto folclórico, y los "fogones populares" realizados en las calles de la ciudad.

El nombre "Ayacucho" es la única referencia geográfica citada en "El Martín Fierro" de José Hernández, lo que da una idea de la zona en la que se desarrolló el personaje más famoso de la literatura argentina. El hecho de que haya sido "Ayacucho" el lugar inmortalizado en la obra cumbre de la literatura gauchesca se debe a la amistad de su autor con el fundador de la ciudad, José Zoilo Miguens. La tradición gaucha continuó exponiéndose con el Raid de los Caballos Criollos "Gato y Mancha", que partieron en 1925 de la Estancia "El Cardal" de Solanet (partido de Ayacucho), cuna de la raza, para llegar en 1928 a Nueva York en EE. UU., guiados por el suizo Aimé Tschiffely.

La ciudad cuenta con destacados espacios públicos y recreativos como la Plaza San Martín, la Plaza Colón, diseñada por el reconocido paisajista Carlos Thays, la Plaza Sarmiento y la Chacra Municipal Juan Manuel de Rosas, predio central de las actividades ecuestres.

Posee además el Museo Histórico Regional de Ayacucho, fundado en 1984, instituciones deportivas como el Club Atlético Independiente y el Estadio Municipal José Antonio

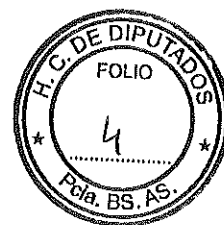


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D-

148

126-27

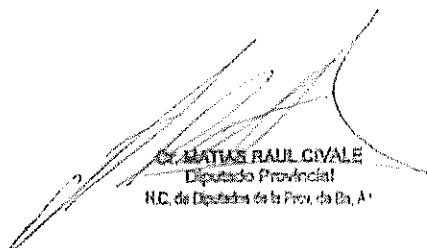


Barbieri, así como una intensa vida deportiva organizada en torno a la Liga Ayacuchense de Fútbol.

En el plano educativo, el distrito dispone de 62 escuelas públicas, una institución privada, institutos de formación docente y técnica, escuelas artísticas y establecimientos de educación especial, registrando una tasa de alfabetización del 99,7%.

A lo largo de su historia, Ayacucho ha consolidado una identidad profundamente arraigada en la tradición rural, la producción ganadera, la cultura gauchesca y el compromiso comunitario. Su desarrollo demográfico sostenido, su riqueza natural y su activa vida cultural lo convierten en un distrito emblemático del interior bonaerense.

Por todo lo expuesto, y en reconocimiento a su historia, su aporte al desarrollo provincial y nacional, y el compromiso de su comunidad, solicito a las señoras y señores legisladores que acompañen con su voto el presente proyecto.


Dr. MATÍAS RAÚL GYALE
Diputado Provincial
H.C. de Diputados de la Prov. de Bs. A.